



### Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 3 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio                      fiscal                      2025, en la                      Unidad                      Territorial                      **TRABAJADORES DEL HIERRO**, clave 02-106 en la Demarcación Territorial                      **Azcapotzalco** corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>3</u> - <u>000846</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>	
Nombre	
SENDERO SEGURO PARA ESTUDIANTES Y PADRES Y MADRES DE FAMILIA	
Descripción	
CONSISTE EN LA REPARACIÓN DE BANQUETAS Y COLOCACIÓN DE BRAZOS CON LUMINARIAS A MEDIO POSTE, LA UBICACIÓN ES CALLE LATONEROS, ENTRE CALLE 16 Y CENTRAL SUR. SE CONSIDERA EL PROYECTO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
LATONEROS, NO APLICA	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

#### DIRECCIÓN DISTRICTAL 3

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

  
MTRO. MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ  
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

  
LIC. SABINO RAMOS LÓPEZ ENCARGADO DE  
DESPACHO  
NOMBRE Y FIRMA